Lúnes 18 de Márzo de 1901 — Año XIX.—Núm. 5.870.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Núm. 5.—En Madrid, [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El Patriarca San José

Cuando Dios—escribió Santo Tomás—escoje á una criatura para una función especial, la dispone primero, haciéndola digna de ella. ¿Cómo dispondría Dios á José, habiéndole escogido para padre nutricio de Jesús y esposo de María Santísima? «Basta decir (consigna el piadoso escritor M. Olier) que á José se le había escogido para ser en la tierra la imágen de Dios Padre, para que se comprendan las grandes virtudes y perfecciones que habían de brillar en su sagrada persona.» El inmortal Bossuet refiere á San José aquellas palabras misteriosas y sublimes del texto sagrado: «El Señor se buscó un hombre según su corazón.»

Si, según el corazon de Dios fué San José. Por eso aquel hombre sencillo y modesto, aquel artesano obscuro, aquel campesino de Galilea tan pequeño á los ojos de sus contemporáneos, insignificante en la sociedad política en que vivió, resplandece con rayos de gloria, cada vez más intensos y fecundos en la muerte del linaje humano, y aun esta gloria mundana es un débil reflejo, palidísimo y opaco, comparándola con la real y eterna de que goza el bienaventurado en el Cielo. San José es para los mortales el modelo de la vida pobre y humilde; el modelo de la perfección en el vivir común y ordinario; el patrono de los sacerdotes y de los padres de familia, de los maestros y niños cristianos, de los artesanos y de los esposos, de las Ordenes religiosas y de las almas ignoradas y abandonadas; es el abogado de la buena muerte y el protector de los hogares cristianos. María simboliza la vida activa; María la contemplativa ó mística. San José resume en su admirable persona estos dos modos de vivir amando á Jesús; es á la vez activo y contemplador. Asómbranse y piérdense la inteligencia y la imaginación cuando queremos contemplar, la manera como José cumplió este doble misterio; y para mover el ánimo de esta contemplación hay que contar con el maestro Valdivieso:

Que es el mayor Santo
menor que Josef;
pues sirvieron todos
al que mandó él.

A pesar de cuanto se ha dicho y escrito acerca de lo poco extendido que estuvo en la antigüedad cristiana, el culto de San José, y de las razones de peso que se aducen para explicar este hecho, es lo cierto que en los más remotos monumentos de las Catacumbas encontramos ya la imágen del Santo Patriarca. Una de esas imágenes, descubierta en 1849 en el cementerio de San Pretextato, es (á juicio del arqueólogo Perret) de las más bellas que ofrece el primitivo arte cristiano. Las más antigüas liturgias de Oriente contienen largos trozos en honor de San José. «Aquél (leemos en antiquísimo manual litúrgico traducido por el sabio Gueranger) que con una palabra creó cielos, tierra y mares, fué llamado el hijo del artesano, vuestro hijo, ¡oh admirable José!

San Gregorio Nacianceno escribió: «Sí, el Señor acumuló en José, como en foco de luz, todo cuanto los otros reunen de brillantez y belleza». San Bernardo, San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino, dijeron también sublimes cosas acerca de San José y de las excelencias de su culto. Pero quizá quien más trabajó porque se propagase la devoción al Patriarca, fué el sabio Gerson, autor (según algunos) de la *Imitación de Cristo*. Gerson compuso un libro en honor de San José, y un poema en doce cantos, titulado *Josefina*. Asociáronse á su empresa propagadora del culto josefino el cardenal Pedro de Ailly y el piadoso dominico Isidoro de Isolanis, autor del curiosísimo libro *Suma de los dones de San José*.

Y ¿qué decir del amor que tuvo á San José nuestra incomparable Teresa de Jesú? San Francisco de Sales sigue en este punto, las huellas de Santa Teresa, siendo el Patriarca (según aquel gran Santo) «el tipo acabado de las virtudes que deben practicarse en la soledad del claustro». El *Tratado del Amor divino* de San Francisco de Sales, está dedicado á San José. En la vigilia de San José, el insigne obispo de Ginebra ayunaba á pan y agua, celebraba el oficio en la fiesta del dia, y por la tarde predicaba un elocuente panegírico del Padre putativo de Jesús.

San Ignacio de Loyola en los *Ejercicios espirituales*, San Francisco Javier en sus asombrosas misiones, San Felipe Neri en la fundación del Oratorio, San Pedro de Alcántara, Bossuet, Fray Luís de Granada, Faber y San Alfonso María de Ligorio, puede decirse que han competido en el elogio de San José, y en vulgarizar más y más su devoción, entre el pueblo cristiano.

Y lo propio han hecho los Soberanos Pontífices. Gregorio XV instituyó su fiesta. Urbano VIII la fijó en el dia 19 de Marzo. Pio IX declaró á San José patrón de la Iglesia universal. Y León XIII ha elevado á festividad de primera clase la del 19 de Marzo.

En todo el mundo católico son innumerables los templos erigidos en honor de San José. La Efigie de San José encuéntrase en todas partes. Los más sabios entre los intérpretes de la Sagrada Escritura, consideran que San José era de poco más edad que María, y cuando su matrimonio, un florido y gallardo mancebo; la tradición y el arte lo representan bajo la figura de un venerable anciano, alto y delgado, con larga y corrida barba blanca, y en su rostro de nariz aguileña y ojos grandes y obscuros, los más nobles rasgos y facciones de la raza semítica en su variedad hebraica, aunque sustituyendo el ceño altanero y egoista de dicha raza por la más dulce expresión de bondad, como de un abuelo cariñoso que mira enagenado al hermoso nietezuelo.

En la diestra de San José coloca el arte frecuentemente al Niño Jesús, y en la mano izquierda suele ponérsele la vara florida, símbolo sacado de los Evangelios aprócrifos. El vestido suele ser túnica y manto multicolores y sandalias en los piés, y la cabeza siempre descubierta. Así se representa el pueblo cristiano el santo Patriarca, y así le invocamos todos en nuestras tribulaciones, le encomendamos nuestros difuntos y nuestras necesidades, y le pedimos que nos saque bien de esta vida y nos conceda una buena muerte.—X.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

A Pepita V.... y B....

EN SU FIESTA ONOMÁSTICA

Si todo el que te aprecia
te felicita,
y ansioso te desea
glorias y dichas,
yo, que sabes te adoro
con toda el alma,
¿qué no habré de ansiarte
Pepita amada?
Si todos hoy te colman
de bendiciones
y ensalzan tus bondades
y tus primores,
yo, que soy en el mundo
quien más te quiere,
¿qué no quieres, Pepita,
que te desee?
Y además, bien mirado,
Pepita amada,
de todas las bellezas
¿cuales te faltan?
Para mí eres un ángel
que me enamoras;
no te falta ninguna,
¡las tienes todas!
Tu rostro es más hermoso
que el mismo cielo,
y las flores de envidia
mueren al verlo;
tus ojos al mirarme
son dos estrellas;
y es tu bella boquita
nido de perlas.
¿A qué, pues, regalarle
ricos presentes,
á la hermosa que todo,
todo lo tiene?
¿Quién loco ofrecería
al cielo soles?
¿Qué ingenuo brindara
al Abril flores?
Nada puedo ofrecerte,
Pepita amada;
ya no tiene tu amante
por darte nada.
Pues desde que juramos
por siempre unirnos,
todo lo mío es tuyo,
lo tuyo es mío.
Nada puedo ofrecerte
mi dulce amor;
pues sabes que hasta es tuyo
mi corazón.

ENRIQUE.

Tortosa 18 Marzo 1901.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dias 20 y 21.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por el delito de homicidio contra R. B. P.; magistrado ponente, señor Rios; abogado, señor Olesa; procurador, Sr. Planas.

Dia 22.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito, homicidio contra G. M. A.; ponente, señor Soler; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Elias.

Dia 23.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, asesinato frustrado contra J. S. V.; ponente, señor Rios; abogado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Castellarnau.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 21.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito hurto, cont[illegible] C.; ponente, Sr. Soler; abog[illegible] señor Virgili; procurador, [illegible] Castellarnau.

Dia 22.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto, contra R. G.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Castellarnau.

Dia 23.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto, contra J. E. y otro; ponente, Sr. Oiz; abogados, señores Yxart y Mir; procuradores, señores, Peñarrubia y Alfonso.

FALLOS

En la sección primera, se han dictado, durante la última semana, los siguientes:

En causa del Juzgado de Montblanch, por el delito de disparo y lesiones contra Jesús Esquerrá Royo, ha sido condenado por el primer delito, á seis meses y un dia de prisión correccional, y por el complejo de disparo y lesiones, á dos años, once meses y once dias de prisión correccional, cinco pesetas de multa, é indemnización de 46 pesetas.

***

En la sección segunda, se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de hurto contra José M.ª Pallarés, ha recaido fallo absolutorio.

En la del Juzgado de Tarragona, por el delito de estafa y hurto, contra Ramón Valldeperes, le ha sido impuesto un año de presidio correcional por el delito de hurto, y por el de estafa, dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

Y en la procedente del mismo Juzgado, por el delito de lesiones contra Antonio Naciana y José Seró, han si- y un dia de arresto mayor cada uno, con la mitad de costas, por ambas partes.

CRÓNICA GENERAL

O someterse ó dimitir

El Sr. Presidente de la Cámara y Unión agrícolas de esta ciudad, recibió ayer un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, en el que se dá traslado de una comunicación, dirigida por dicha superior Autoridad al Alcalde de Tortosa, ordenándole que en plazo perentorio y sin escusa ni pretexto alguno, proceda al nombramiento de los nueve guardas jurados, propuestos á la Alcaldía por la referida sociedad.

El citado documento, que hemos tenido ocasión de leer, se halla inspirado en la más sana doctrina, y ajustado completamente á la ley en los diferentes considerandos en que se apoya el Sr. Gobernador, para estimar procedente el recurso de queja presentado por el Presidente de la Unión Agrícola, contra las diposiciones arbitrarias é ilegales del Alcalde, suspendiendo á los guardas jurados de la referida Asociación.

El pleito entablado entre la Cámara Agrícola y el Sr. Rico, y su inspirador, el funesto cacique de todos conocido, se halla pues á punto de solucionarse de un modo satisfactorio para la causa del derecho, de la razón y de la justicia, constantemente atropellados con escándalo de la opinión sensata, que seguramente celebrará como nosotros celebramos, el desastroso fin de una situación que no tiene precedentes en la historia de ningún pueblo, á pesar de que ya estamos curados de espanto acerca de lo que puede dar de sí el desenfrenado y odioso caciquismo de esta [illegible] sido por tanto tiempo víctima [illegible]graciada ciudad, digna de mejor suer[illegible]

El dilema á que esta cuestión ha dado lugar, queda reducido á saber; si el Alcalde cumple en seguida lo ordenado por su superior gerárquico, en cuyo caso desaparece toda esa pretendida aureola de entereza é independencia de que ha hecho constantemente alarde, resultando un verdadero trágala, que dará al traste con la escasa representación que el Sr. Rico pretendía demostrar ante sus amigos y paniaguados, significando de un modo ostensible y manifiesto, que tiene más apego al puesto que ocupa, que á lo que demandan la fuerza de sus convicciones, ó si por el contrario, arrostra todas las responsabilidades de sus actos, optando por sufrir las consecuencias que de ellos puedan sobrevenir.

Como nuestros lectores pueden apreciar, nuestra curiosidad es legítima y fundada, y la conducta que el Alcalde haya de observar para salir de este verdadero *inpace*, en que se halla recluido, se prestará á muy sabrosos comentarios, que ciertamente no escasearemos.

Como opinión particular nuestra, creemos que su decisión será la más prudente y cuerda que en este caso puede adoptar, dejando á un lado escrúpulos de monja, partidario del dicho vulgar de que «á mal tiempo buena cara», y que ocasión podrá llegar más adelante, de demostrar sus convicciones, y las razones poderosas y legales en que ha apoyado sus actos.

En la ocasión presente, todo esto resultaría un bagaje inútil y peligroso, que podria muy bien ocasionarle serios disgustos que seríamos los primeros en lamentar en bien de su prestigio y fama como gobernante, fiel intérprete de las leyes, recto, justo y celoso, que todo el país le reconoce, con unanimidad rara y envidiable.

Hay Alcaldes de real órden que suelen distinguirse, especialmente por un apego tan decidido por el cargo que ejercen, que suelen darlo todo por bien empleado, con tal de no verse obligados á abandonarlo, y mucho nos equivocaremos, ó el Sr. Rico es de los ejemplares más curiosos del género á que nos referimos, pues tiene sin duda la pretensión, á juzgar por la actitud en que se le observa, de ser él quien presida las próximas elecciones generales, lo cual ciertamente resultaría un verdadero colmo.

Nombramiento

Por el Iltre. Sr. Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo particular y político, don Juan Fontana, ha sido nombrado médico higienista de esta ciudad, el jóven y estudioso médico don Juan Alemany y Andreu, amigo nuestro, que cuenta con numerosos clientes. Reemplaza en su cargo, á don Pedro Cavallé.

Nos place el nombramiento del señor Alemany, pues se trata de una persona con la que nos unen lazos de amistad sincera, felicitándole muy de veras.

El Sr. Puigcerver

Por referirse á nuestro distinguido amigo y correligionario, el celoso Diputado á Córtes por Roquetas, Excelentísimo señor don Vicente López Puigcerver, copiamos con el mayor gusto el siguiente suelto que publica *La Correspondencia* de Valencia del dia 15:

«Los señores jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor y los generales procedentes de dicho cuerpo, han obsequiado con un delicado almuerzo al Coronel don Vicente López Puigcerver, nombrado recientemente director del Instituto Geográfico y Estadístico. El banquete fué servido por el Hotel de París.»

***

El Sr. Puigcerver salió ayer de Valencia para Madrid, con objeto de tomar posesión del cargo de director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Mañana por la noche, tendrá lugar en el favorecido «Centro del Comercio», el anunciado baile de Piñata. Promete mucha animación y brillantez, habiéndose hecho muchos preparativos para que la fiesta resulte expléndida.

El salón de baile, quedará poco menos que transformado en un jardín.

Ha llamado la atención de los vecinos de la Casa Consistorial, los autos de fé que hace unas cuantas noches ejecutan, en las oficinas de consumos.

Se entregan á las llamas, *ciertos papeles*.

Y, viva la moralidad administrativa.

En eso fuimos profetas. Poco les valdrá á nuestros mandarines.

Y aviado está el que caiga.

Hemos de cobrar la cantidad, con intereses al ciento por uno.

A prepararse tocan.

El Sr. Gobernador

Esta tarde en el tren exprés, procedente de Valencia, ha pasado por la estación de ésta ciudad, el M. Ilustre Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Francisco Guillermo Melero, que va á Tarragona á posesionarse de su nuevo cargo.

Le anticipamos nuestro respetuoso saludo de bien venida, y nuestra incondicional adhesión política, esperando fructíferos resultados de su futura gestión.

Hoy se han unido en indisoluble lazo el jóven paisano nuestro don José Lledó Cañé, con la simpática y discreta señorita doña María del Cármen Vilaret Sabaté.

Los novios, fijarán su residencia en Barcelona.

Deseámosles todo género de felicidades.

En el tren correo de Valencia de la madrugada de ayer, salió de ésta con dirección á Alicante, nuestro respetable amigo, el Dr. D. Buenaventura Pallarés, en vista de un telegrama recibido anunciando la gravedad de su hermana, Rda. M. de San Eugenio, religiosa de Jesús y María en aquella residencia, la cual sufre una pulmonía.

Hacemos fervientes votos, para el pronto restablecimiento de dicha virtuosa enferma, hermana también de nuestro particular amigo don Fernando y de doña Asunción Pallarés.

Desde las columnas del DIARIO DE TORTOSA, felicitamos á las Pepitas y Pepes que celebran mañana su fiesta onomástica, deseándoles con tal motivo, venturas sin tasa.

Según nuestras noticias, la corrida que ha de tener lugar en nuestro circo taurino el dia 7 del próximo Abril, promete dejar satisfechos á los aficionados.

En la misma se lidiarán seis hermosos novillos toros, escogidos de la acreditada ganadería de don José Huguet, de Amposta, (antes Bernis), los cuales, según hemos oido referir á los inteligentes que los han visto, tienen una magnífica lámina y hande dar mucho juego.

Tomarán parte en la corrida dos cuadrillas, capitaneadas por los arrojados diestros Enrique Cervera «Valencia chico» y José Queralt «Minuto», quienes han sido muy aplaudidos en las plazas de América, Francia y España.

Misas.—El próximo miércoles, desde el amanecer hasta las once, se dirán Misas rezadas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, por el alma de doña Cinta Zaragoza Barberá, fallecida el 16 del corriente, y por la de su esposo don José Vergés Freixa, fallecido en igual fecha del año 1899.

La familia de los finados, suplica á sus amigos y conocidos, la asistencia á alguna de dichas Misas.

Desde hoy ha dejado de editarse en esta imprenta, el periódico local *El Ebro*.

Mañana mártes, no publicaremos número de este periódico, por celebrarse la fiesta del Patriarca San José, una de las que con más solemnidad y devoción se conmemoran en España.

El cariz del tiempo, fué ayer como hoy, variable, luciendo el sol á ratos, y regalándonos las nubes ligeros chubascos.

Registro civil

Dia 16 de Marzo

NACIMIENTOS

José Sol Querol.
Rosa, Celestina Angel Ventura.
Cinta Bertomeu Brunet.

DEFUNCIONES

Cinta Zaragoza Barberá.
Lorenzo Borrás.

MATRIMONIOS

Juan Canalda Miró, con Rosa Martí Fontcuberta.

Dia 17

= Nacimientos =

Francisco Moreso Fumadó.
Margarita Delamotte Leveroni.

= Defunciones =

Cinta Monserrat Besálduch.
Francisco Romeu Fornós.
Maria Albiol Villauví.

= Matrimonios =

Ninguno.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 18 de Marzo de 1901

Barómetro

Máxima 753'02 Mínima 741'20. Oscilación 12'00.

Termómetro

Máxima 21'00 Mínima 5'00 Media 13'00.

Evaporímetro, 2'5.
Pluviómetro, 4'8.
Estado del cielo, cirrus.
Dirección del viento, N. N. E.
Observaciones. Termómetro seco, 12'00. Idem húmedo, 9'00.

El alumno,
Felipa Sabirats.

El alumno,
Eugenio Bertrand.

Noticias de Madrid

(Del día 17 Marzo)

Por telégrafo y teléfono

Fallecimiento

Ha muerto el vicealmirante D. Vicente Montojo.

Concesión de una cruz

—Se le ha concedido la gran cruz de San Fernando al teniente de infantería de marina don Ambrosio Ristori, que perdió un brazo en la acción de Nimus (Filipinas).

León y Castillo

—En breve llegará á Madrid el embajador de España en París señor León y Castillo.

Dícese que serán admitidas varias dimisiones de embajadores.

Los carlistas

—Dícese que han dirigido una consulta á Venecia para tomar parte en las próximas elecciones, esperando que don Carlos les dejará en libertad para este asunto.

Un banquete

—Los amigos del señor Ruiz Vallarino le han obsequiado con un banquete, por haber sido nombrado fiscal de lo Contencioso.

Durante el banquete, el Sr. Canalejas dijo que las elecciones se celebrarían en la segunda quincena de mayo, ó en la primera de junio.

Los moretistas

—El señor Moret ha dicho á sus amigos que dejen el apelativo de moretistas y que se llamen únicamente sagastinos.

Conferencia

—Han celebrado una larga conferencia los señores Paraíso y Urzaiz, exponiendo el primero los perjuicios que causan al comercio el exceso de circulación fiduciaria y el alza de los cambios, añadiendo que si bien ofrece algunas dificultades, puede establecerse una sucursal del Banco de España en París.

El ministro de Hacienda dijo que estudiaría este asunto.

En Palacio

—A las diecinueve estuvo en Palacio el embajador de Rusia con objeto de entregar la gran cruz de San Andrés que el emperador ha concedido á D. Alfonso XIII.

Además el embajador era portador de una carta autógrafa, en la que dicho soberano expresaba su simpatía á España y á la familia Real.

Hoy se celebrará un banquete en Palacio en honor del referido embajador.

Los motines por consumos

—Para evitar estos motines han sido detenidos varios individuos y se han apresado algunas armas encontradas en una casa de las afueras de Madrid.

Porfirio Díaz

—París.—En la legación mexicana nada saben de la locura del presidente de aquella república general Porfidio Díaz.

Los abañiles

—Unos ciento cincuenta albañiles se han reunido á comer en el Frontón Central después de celebrar un mitin, presidido por el compañero Antonio Crespo.

Las bases acordadas son las siguientes: Ocho horas de trabajo en todo tiempo; nueve reales de jornal para los peones; diez para los ayudantes y dieciséis para los oficiales.

Las horas extraordinarias doble precio.

La convención cubana

Nueva York.—La convención cubana ha enviado á Washington una comisión para que manifieste al gobierno americano que lo que pide ésta es incompatible con la independencia de Cuba.

Dicha comisión va presidida por Cisneros que amenazó á la convención con declarar la guerra á los Estados Unidos.

Los cubanos opónense á que los americanos ocupen la isla de Pinos ni ningún territorio de Cuba.

De viaje

Lóndres.—La familia real de Inglaterra ha ido á despedir á los duques de York, que han salido de viaje á bordo del «Ofir».

Eduardo VII manifestó que el objeto del viaje es mostrar el agradecimiento á las Colonias por su lealtad y adhesión.

El «Ofir» va escoltado por dos cruceros.

Sección Oficial

D. Santiago Cardell Torres, Juez Municipal de Tortosa, Regente el Juzgado de primera Instancia de la misma y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, vierten autos ejecutivos instados por D. Andrés Casanova Vendrell, como representante de su hijo Jaime Casanova Pujol, contra don Antonio Villaluengo Gisbert, vecino de San Cárlos de la Rápita, en méritos de los cuales le fué embargada á este último la mitad proindivisa de toda aquella casa, situada en la ciudad de Vinaroz, calle del Angel, número cincuenta y cinco, que consta de dos pisos y mide de longitud el primero, diez metros y de latitud cuatro, y el segundo ó superior, trece metros de longitud y cuatro de latitud, cuya casa, escalerilla, linda á derecha con propiedad de Rosa Esparducer, izquierda la de Bautista Sorribes y espaldas huerto de José Claramunt, habiendo sido tasada por el perito don Juan Ribera, en la cantidad de mil quinientas pesetas en su totalidad, y por consiguiente la mitad indivisa de dicha casa, asciende á la suma de setecientas cincuenta pesetas; que es por la que sale á subasta.

En su virtud, el que quiera hacer postura á la deslindada casa, que se saca á subasta, puede presentarse el día diez y seis del próximo mes de Abril, á las doce del mismo, en los estrados de este Juzgado, en el que tendrá lugar el remate á favor del más beneficioso postor, advirtiéndose que no se admitirá postura, que no cubra el valor de las dos terceras partes de la tasación porque sale á subasta; que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de dicho valor, sin cuyo requisito no se le admitirá á hacer postura, y cuyo depósito será devuelto á aquellos á cuyo favor no quedare rematada, escepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito en garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta; y finalmente que el postor de la finca deberá conformarse con los títulos de propiedad que aparecen de la certificación de cargas, librada por el señor Registrador, y en su defecto del correspondiente supletorio, sin que tenga derecho de exigir otros que serán de su cuenta.

Dado en Tortosa á catorce de Marzo de mil nuevecientos uno.

SANTIAGO CARDELL.

P. Md.° de SS.ª

Ld.° PAULINO MALDONADO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Poca importancia

Madrid 18.—12.

Por ahora no reviste gravedad la huelga iniciada entre los obreros albañiles de Zaragoza.

Las autoridades están á la espectativa, para intentar el arreglo del conflicto, en momento oportuno.—*Mencheta.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa